AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID
Plaza Mayor, 1. Las Rozas de Madrid. 28231 Madrid

Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)
Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
Fecha Firma: 18/02/2026
HASH: b6a653**********

Solicitud de Acceso a la Información Pública por los Ciudadanos

DIR3 L01281277 SIA 3037659

Datos del interesado

Tipo de persona	Nº de identificación	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Física	***1889**	******	*******	******

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email	Móvil
Electrónica	**********	*********

Expone

Considerando que todas las personas tienen derecho a acceder a la información pública en los términos previstos en el artículo 105.b de la Constitución Española

- En la página de transparencia del Ayuntamiento, https://transparencia.lasrozas.es/institucional-organizativa-y-personal/dedicacion-retribucion-e-indemnizaciones-de-altos-cargos/, aparecen publicadas la dedicación, retribución, indemnizaciones, compatibilidades y delegaciones del Ayuntamiento. En el apartado de indemnizaciones y retribuciones por asistencia efectiva a sesiones de los órganos colegiados municipales, aparecen los siguientes conceptos: •Por delegación de competencias: Por cada sesión plenaria (hasta un máximo de 12 sesiones al año): 1.290,80 €. •Asistentes a sesiones del Pleno Corporativo: por cada sesión plenaria 1.183,23€. •Portavoz adjunto de cada grupo político: 968,09 € (hasta un máximo de 12 sesiones al año) •Asistencias a Juntas de Gobierno Local, y Comisiones Plenarias: 214,83 €. Las cantidades anteriormente fijadas entrarán en vigor, a todos los efectos, el día 17 de junio de 2023. No se podrán percibir, en cómputo anual, por indemnizaciones y retribuciones por asistencia a sesiones de órganos colegiados municipales una cantidad superior a 57.910,68 € para los concejales-delegados y de 42.877,32 € para los concejales sin delegación. En relación con las indemnizaciones indicadas anteriormente, y con base en la transparencia de la actividad pública y el derecho de acceso a la información relativa a dicha actividad y a las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos, teniendo en cuenta que la Ley 19/2013, de transparencia y buen gobierno es aplicable, entre otros, al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y en ejercicio del derecho recogido en el artículo 17 de la citada Ley, solicito que se facilite la siguiente información: -Cantidad que percibe el Concejal del Ayuntamiento, D. Carlos Arnal Serrano por su asistencia a

Cód. Validación: **********
Verificación: https://sede.lasrozas.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

cada una de las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento, con desglose de sus conceptos en el caso de que exista más de un concepto. -Si en algunos de los años 2023, 2024 o 2025 el importe de las cantidades percibidas ha superado el límite fijado en la publicación contenida en la página de transparencia (42.877,32 €). La notificación de la resolución que se dicte solicito que sea efectuada por medios electrónicos.

Solicita

El acceso a la información pública consistente en:

- La indicada anteriormente

Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://sede.lasrozas.es/privacy

Firma

Fecha y hora de autenticación	18/02/2026 07:31
Apellidos, Nombre	******* ******* ******
Nº de identificación	***1889**
Proveedor de identidad	Cl@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado cualificado de firma
Tipo de certificado	Empleado público
Nivel de seguridad	Medio
IP	**********
Id sesión	**********

☑ **Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo**

Cód. Validación: **********
Verificación: https://sede.lasrozas.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2